CHILE

Sernapesca anuncia que los 875 mil salmones de Reloncavi no están aptos para consumo humano

El Ciudadano · 9 de julio de 2020



Autoridades del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) advirtió a pescadores y a la población de la Región de Los Lagos que los 875.000 salmones escapados en el estuario de Reloncavi a fines de junio, no son aptos ni son seguros para el consumo humano, debido a que estaban siendo tratados con antibióticos. Hasta la fecha, el número total de salmones escapados del centro de cultivo "Caicura" continúa siendo un misterio.

Una tormenta hundió 16 balsas-jaulas en el centro de cultivo "Caicura" perteneciente a la empresa Blumar S.A. conteniendo 875.000 salmones del Atlántico (Salmo salar). La compañía está tratando de recapturar el 10% de los ejemplares fugados en los próximos 30 días mediante el empleo de 400

pescadores artesanales contratados.

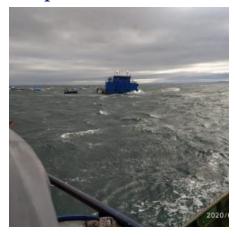
Sernapesca informó que los salmones escapados estaban siendo tratados contra la enfermedad bacteriana piscirickettsiosis y se les estaba suministrando el antimicrobiano florfenicol.

Algo similar ocurrió el 2018 durante el controvertido escape de 900.000 salmones del centro de cultivo de "Piedra Redonda", isla Huar, región de Los Lagos, perteneciente a la transnacional noruega Mowi/Marine Harvest, donde los pescadores artesanales comercializaron ilegalmente entre los lugareños y comerciantes locales un gran número de ejemplares que estaban siendo tratados con antibióticos.

El gerente de Salmones Blumar S.A., Pedro Pablo Laporte, ha señalado que el número exacto de peces escapados y muertos es desconocido, ya que las malas condiciones climáticas no han permitido chequear las balsas jaulas que se encuentran a 280 mts de profundidad.

Cortesía de Radio del Mar

https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/ Te podría interesar «Devastador»: Advierten grave riesgo ambiental tras nuevo y masivo escape de salmones en el sur



Los Lagos: Confirman masivo escape de salmones en el Seno de Reloncaví

Fuente: El Ciudadano